Asunción, 29 de noviembre de 2022

NOTA UOC Nº 657/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a fin de comunicar la Adenda 2 al CONTRATO N° 11/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2021 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL" ID: 391.661, suscrito con la firma PARAGUAY SECURITY S.A. CON RUC N° 80027582-9, para su difusión y emisión del Código de Contratación.

Cabe aclarar, que en cumplimiento a las disposiciones legales referentes a los Reajustes de Precios, se acompaña el Dictamen de la Administrador de Contrato en el cual se detalla la fórmula utilizada para el cálculo del Reajuste. Asimismo, se consigna la firma del Proveedor del Servicio **"PARAGUAY SECURITY S.A."** como prueba de conformidad con el monto del reajuste.

De igual forma se aclara que se cambió el nombre del firmante, considerando que la firma Security, presentó copia de la Escritura de fecha 9 de mayo de 2022, en el cual se otorga el Poder Especial de Administración a favor del Señor Fabricio Martín Martínez Appleyard con Cédula de Identidad N° 2.056.296.

Se adjuntan:

- Dictamen N° 01/2022 del Administrador del Contrato
- Dictamen UOC N° 086/2022
- Dictamen DAJ-SNPP N° 028/2022
- Resolución MTESS N° 2090/2022
- Adenda 2
- Copia de la Escritura.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Econ. Fernando Ruotti
Director
UOC - SNPP